

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Fastik 15-F Endurecedor (B)



Fecha de revisión: 29.09.2025
Fecha de la última expedición: -

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

SECCIÓN 1. Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

1.1 Identificador del producto

Nombre comercial : Fastik 15-F Endurecedor (B)

1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Uso del producto : Adhesivo

1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

Nombre de la empresa proveedora : Sika S.A.U.
Ctra. de Fuencarral 72
28108 Alcobendas (Madrid)
Teléfono : +34 91 662 18 18 (7:30 - 18:00)
Dirección de correo electrónico de la persona responsable de las SDS : ehs1@es.sika.com

1.4 Teléfono de emergencia

+34 91 662 18 18 (7:30 - 18:00)
+34 91 562 94 20 (24h)

SECCIÓN 2. Identificación de los peligros

2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla

Clasificación (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Corrosión cutáneas, Sub-categoría 1C	H314: Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
Lesiones oculares graves, Categoría 1	H318: Provoca lesiones oculares graves.
Sensibilización cutánea, Categoría 1	H317: Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático, Categoría 1	H400: Muy tóxico para los organismos acuáticos.
Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático, Categoría 2	H411: Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

2.2 Elementos de la etiqueta

Etiquetado (REGLAMENTO (CE) No 1272/2008)

Pictogramas de peligro :



Palabra de advertencia : Peligro

Indicaciones de peligro : H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Fastik 15-F Endurecedor (B)

Fecha de revisión: 29.09.2025

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

Fecha de la última expedición: -

H317 oculares graves.
H317 Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Consejos de prudencia : **Prevención:**

P273 Evitar su liberación al medio ambiente.
P280 Llevar guantes/ ropa de protección/ equipo de protección para los ojos/ la cara.

Intervención:

P303 + P361 + P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua.

P304 + P340 + P310 EN CASO DE INHALACIÓN: Transportar a la persona al aire libre y mantenerla en una posición que le facilite la respiración. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P305 + P351 + P338 + P310 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA/ médico.

P391 Recoger el vertido.

Componentes determinantes del peligro para el etiquetado:

ácidos grasos, aceite de resina, productos de reacción con tetraetilenpentamina
3,6-Diazaoctanoetilendiamina
aminas, polietilenpoli-, fracción de tetraetilenpentamina

2.3 Otros peligros

Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se consideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes (PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a niveles del 0,1% o superiores.

Información ecológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

Información toxicológica: La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Fastik 15-F Endurecedor (B)



Fecha de revisión: 29.09.2025

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

Fecha de la última expedición: -

SECCIÓN 3. Composición/información sobre los componentes

3.2 Mezclas

Componentes

Nombre químico	No. CAS No. CE No. Índice Número de registro	Clasificación	Concentración (% w/w)
ácidos grasos, aceite de resina, productos de reacción con tetraetilenpentamina	68953-36-6 273-201-6 01-2119487006-38-XXXX [covered by CAS 1226892-45-0]	Skin Corr. 1C; H314 Skin Sens. 1A; H317 Aquatic Acute 1; H400 Aquatic Chronic 1; H410 Factor-M (Toxicidad acuática aguda): 10 Factor-M (Toxicidad acuática crónica): 1	>= 20 - < 25
3,6-Diazaoctanoetilendiamina	112-24-3 203-950-6 612-059-00-5 01-2119487919-13-XXXX (covered by CAS 90640-67-8)	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H312 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1; H317 Aquatic Chronic 3; H412 Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 1.716 mg/kg Toxicidad cutánea aguda: 1.465 mg/kg	>= 1 - < 2,5
aminas, polietilenpoli-, fracción de tetraetilenpentamina	90640-66-7 292-587-7 01-2119487290-37-XXXX	Acute Tox. 4; H302 Acute Tox. 4; H312 Skin Corr. 1B; H314 Eye Dam. 1; H318 Skin Sens. 1B; H317 Aquatic Chronic 2; H411 Estimación de la toxicidad aguda Toxicidad oral aguda: 1.716 mg/kg Toxicidad cutánea aguda: 1.465 mg/kg	>= 1 - < 2,5

Para la explicación de las abreviaturas véase la sección 16.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Fastik 15-F Endurecedor (B)

Fecha de revisión: 29.09.2025

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

Fecha de la última expedición: -

SECCIÓN 4. Primeros auxilios

4.1 Descripción de los primeros auxilios

- Recomendaciones generales : Retire a la persona de la zona peligrosa.
Consultar a un médico.
Mostrar esta ficha de seguridad al doctor que esté de servicio.
- Si es inhalado : Trasladarse a un espacio abierto.
Consultar a un médico después de una exposición importante.
- En caso de contacto con la piel : Quítese inmediatamente la ropa y zapatos contaminados.
Eliminar lavando con jabón y mucha agua.
Es necesario un tratamiento médico inmediato ya que las corrosiones de la piel no tratadas son heridas difíciles y lentas de cicatrizar.
- En caso de contacto con los ojos : Las salpicaduras de pequeñas cantidades en los ojos pueden provocar lesiones irreversibles de los tejidos y ceguera.
En caso de contacto con los ojos, lávenlos inmediata y abundantemente con agua y acúdase a un médico.
Continuar lavando los ojos durante el transporte al hospital.
Retirar las lentillas.
Manténgase el ojo bien abierto mientras se lava.
- Por ingestión : No provocar vómitos sin consejo médico.
Enjuague la boca con agua.
No dar leche ni bebidas alcohólicas.
Nunca debe administrarse nada por la boca a una persona inconsciente.

4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

- Síntomas : Reacciones alérgicas
Dermatitis
Vea la Sección 11 para obtener información detallada sobre la salud y los síntomas.
- Riesgos : Los daños en la salud pueden tener efectos retardados.
efectos corrosivos
efectos sensibilizantes
- Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
Provoca lesiones oculares graves.
Provoca quemaduras graves.

4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

- Tratamiento : Tratar sintomáticamente.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Fastik 15-F Endurecedor (B)



Fecha de revisión: 29.09.2025
Fecha de la última expedición: -

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

SECCIÓN 5. Medidas de lucha contra incendios

5.1 Medios de extinción

Medios de extinción apropiados : En caso de incendio, utilizar agua/rocío de agua/chorro de agua/bióxido de carbono/arena/espuma/espuma resistente al alcohol/polvo químico, en la extinción.

5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

Peligros específicos en la lucha contra incendios : No permita que las aguas de extinción entren en el alcantarillado o en los cursos de agua.

Productos de combustión peligrosos : No se conocen productos de combustión peligrosos

5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para el personal de lucha contra incendios : En caso de fuego, protéjase con un equipo respiratorio autónomo.

Otros datos : El agua de extinción debe recogerse por separado, no debe penetrar en el alcantarillado. Los restos del incendio y el agua de extinción contaminada deben eliminarse según las normas locales en vigor.

SECCIÓN 6. Medidas en caso de vertido accidental

6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Precauciones personales : Utilícese equipo de protección individual. Negar el acceso a personas sin protección.

6.2 Precauciones relativas al medio ambiente

Precauciones relativas al medio ambiente : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario. Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

6.3 Métodos y material de contención y de limpieza

Métodos de limpieza : Recoger con un producto absorbente inerte (por ejemplo, arena, diatomita, fijador de ácidos, fijador universal, serrín). Guardar en contenedores apropiados y cerrados para su eliminación.

6.4 Referencia a otras secciones

Equipo de protección individual, ver sección 8.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Fastik 15-F Endurecedor (B)



Fecha de revisión: 29.09.2025
Fecha de la última expedición: -

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

SECCIÓN 7. Manipulación y almacenamiento

7.1 Precauciones para una manipulación segura

Consejos para una manipulación segura : Evitar sobrepasar los límites dados de exposición profesional (ver sección 8).
Evitar el contacto con los ojos, la piel o la ropa.
Equipo de protección individual, ver sección 8.
Las personas con antecedentes de problemas de sensibilización de la piel o asma, alergias, enfermedades respiratorias crónicas o recurrentes, no deben ser empleadas en ningún proceso en el cual esta mezcla se esté utilizando.
No fumar, no comer ni beber durante el trabajo.
Cuando se manejen productos químicos, siga las medidas estándar de higiene.

Indicaciones para la protección contra incendio y explosión : Disposiciones normales de protección preventivas de incendio.

Medidas de higiene : Manipular con las precauciones de higiene industrial adecuadas, y respetar las prácticas de seguridad. No comer ni beber durante su utilización. No fumar durante su utilización. Lávense las manos antes de los descansos y después de terminar la jornada laboral.

7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

Exigencias técnicas para almacenes y recipientes : Conservar el envase herméticamente cerrado en un lugar seco y bien ventilado. Almacenar conforme a las regulaciones locales.

Más información acerca de la estabilidad durante el almacenamiento : No se descompone si se almacena y aplica como se indica.

7.3 Usos específicos finales

Usos específicos : Consulte la última versión actualizada de la Hoja de Datos del Producto antes de su uso.

SECCIÓN 8. Controles de exposición/protección individual

8.1 Parámetros de control

Límites de exposición profesional

No contiene sustancias con valores límites de exposición profesional.

8.2 Controles de la exposición

Medidas de ingeniería

Mantener las concentraciones del aire por debajo de los estándares de exposición ocupacional.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Fastik 15-F Endurecedor (B)

Fecha de revisión: 29.09.2025
Fecha de la última expedición: -

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

Asegurarse de una ventilación adecuada, especialmente en locales cerrados.

Protección personal

- Protección de los ojos/ la cara : Gafas de seguridad con protecciones laterales conformes con la EN166
Frasco lavador de ojos con agua pura
Úsese protección para los ojos/la cara.
- Protección de las manos : Guantes químico-resistentes e impenetrables que cumplen con las normas aprobadas deben ser usados siempre que se manejen productos químicos si una evaluación del riesgo indica que es necesario.

Adecuados para periodos cortos or para protección contra salpicaduras:

Guantes de goma de butilo/nitrilo (> 0,1 mm)

Desechar los guantes contaminados.

Adecuado para exposición permanente:

Guantes Vitón (0,4mm),
tiempo de detección >30 min.

- Protección de la piel y del cuerpo : Ropa de protección (por ejemplo, zapatos de seguridad acc. EN ISO 20345, vestimenta de trabajo de manga larga, pantalones largos). Delantales de goma y botas de protección son adicionalmente recomendados para trabajos de mezcla y agitación

- Protección respiratoria : En caso de ventilación insuficiente, llevar equipo de protección respiratoria.
La selección del respirador se debe basar en el conocimiento previo de los niveles, los riesgos de producto y los límites de trabajo de seguridad del respirador seleccionado.
filtro de vapor orgánico (Tipo A)
A1: < 1000 ppm; A2: < 5000 ppm; A3: < 10000 ppm
Asegurar una ventilación adecuada. Esto se puede conseguir por extracción de escape local o por ventilación general. (EN 689 - Métodos para la determinación de la exposición por inhalación). Esto se aplica en particular a la mezcla / zona de agitación. En caso de que esto no fuera SUFICIENTE para mantener las concentraciones dentro de los límites de exposición profesional deberán utilizarse medidas de protección de la respiración.

Controles de exposición medioambiental

- Recomendaciones generales : No echar al agua superficial o al sistema de alcantarillado sanitario.
Si el producto contaminara ríos, lagos o alcantarillados, informar a las autoridades respectivas.

SECCIÓN 9. Propiedades físicas y químicas

9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Fastik 15-F Endurecedor (B)



Fecha de revisión: 29.09.2025

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

Fecha de la última expedición: -

Estado físico	:	sólido
Forma	:	pasta
Color	:	beige
Olor	:	similar a una amina
Punto/ intervalo de fusión / Punto de congelación	:	Sin datos disponibles
Punto /intervalo de ebullición	:	333 °C
Inflamabilidad (sólido, gas)	:	Sin datos disponibles
Inflamabilidad superior/inferior o límites explosivos		
Límite superior de explosi- vidad / Límites de inflama- bilidad superior	:	Sin datos disponibles
Límites inferior de explosi- vidad / Límites de inflama- bilidad inferior	:	Sin datos disponibles
Punto de inflamación	:	> 100 °C Método: copa cerrada
Temperatura de auto- inflamación	:	Sin datos disponibles
Temperatura de descomposi- ción	:	Sin datos disponibles
pH	:	No aplicable sustancia / mezcla es no-soluble (en agua)
Viscosidad		
Viscosidad, cinemática	:	> 20,5 mm ² /s (40 °C)
Solubilidad(es)		
Solubilidad en agua	:	parcialmente soluble
Coefficiente de reparto n- octanol/agua	:	Sin datos disponibles
Presión de vapor	:	0,01 hPa
Densidad	:	aprox. 0,91 g/cm ³ (20 °C)
Densidad relativa del vapor	:	Sin datos disponibles
Características de las partícu- las	:	Sin datos disponibles

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Fastik 15-F Endurecedor (B)



Fecha de revisión: 29.09.2025
Fecha de la última expedición: -

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

9.2 Otros datos

Sin datos disponibles

SECCIÓN 10. Estabilidad y reactividad

10.1 Reactividad

No se conocen reacciones peligrosas bajo condiciones de uso normales.

10.2 Estabilidad química

El producto es químicamente estable.

10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas

Reacciones peligrosas : Estable bajo las condiciones de almacenamiento recomendadas.

10.4 Condiciones que deben evitarse

Condiciones que deben evitarse : Sin datos disponibles

10.5 Materiales incompatibles

Materias que deben evitarse : Sin datos disponibles

10.6 Productos de descomposición peligrosos

: No se conoce ningún producto peligroso de la descomposición.

SECCIÓN 11. Información toxicológica

11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.º 1272/2008

Toxicidad aguda

No se clasifica debido a la falta de datos.

Componentes:

3,6-Diazaoctanoetilendiamina:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 1.716 mg/kg

Estimación de la toxicidad aguda: 1.716 mg/kg
Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda : DL50 cutánea (Conejo): 1.465 mg/kg

Estimación de la toxicidad aguda: 1.465 mg/kg
Método: Método de cálculo

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Fastik 15-F Endurecedor (B)

Fecha de revisión: 29.09.2025

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

Fecha de la última expedición: -

aminas, polietilenpoli-, fracción de tetraetilenpentamina:

Toxicidad oral aguda : DL50 Oral (Rata): 1.716 mg/kg

Estimación de la toxicidad aguda: 1.716 mg/kg
Método: Método de cálculo

Toxicidad cutánea aguda : DL50 cutánea (Rata): 1.465 mg/kg

Estimación de la toxicidad aguda: 1.465 mg/kg
Método: Método de cálculo

Corrosión o irritación cutáneas

Provoca quemaduras graves.

Lesiones o irritación ocular graves

Provoca lesiones oculares graves.

Sensibilización respiratoria o cutánea

Sensibilización cutánea

Puede provocar una reacción alérgica en la piel.

Sensibilización respiratoria

No se clasifica debido a la falta de datos.

Mutagenicidad en células germinales

No se clasifica debido a la falta de datos.

Carcinogenicidad

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad para la reproducción

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición única

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) - exposición repetida

No se clasifica debido a la falta de datos.

Toxicidad por aspiración

No se clasifica debido a la falta de datos.

11.2 Información relativa a otros peligros

Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que tengan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Comisión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE) 2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Fastik 15-F Endurecedor (B)



Fecha de revisión: 29.09.2025
Fecha de la última expedición: -

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

SECCIÓN 12. Información ecológica

12.1 Toxicidad

Componentes:

ácidos grasos, aceite de resina, productos de reacción con tetraetilenpentamina:

Factor-M (Toxicidad acuática : 10
aguda)

Factor-M (Toxicidad acuática : 1
crónica)

3,6-Diazaoctanoetilendiamina:

Toxicidad para los peces : CL50 (Pimephales promelas (Piscardo de cabeza gorda)): >
100 mg/l
Tiempo de exposición: 96 h

Toxicidad para las dafnias y : CE50 (Daphnia): 10 - 100 mg/l
otros invertebrados acuáticos Tiempo de exposición: 48 h

Toxicidad para las al- : CE50 (Pseudokirchneriella subcapitata (alga verde)): 10 - 100
gas/plantas acuáticas mg/l
Tiempo de exposición: 72 h

12.2 Persistencia y degradabilidad

Sin datos disponibles

12.3 Potencial de bioacumulación

Sin datos disponibles

12.4 Movilidad en el suelo

Sin datos disponibles

12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB

Producto:

Valoración : Esta sustancia/mezcla no contiene componentes que se con-
sideren que sean bioacumulativos y tóxicos persistentes
(PBT) o muy bioacumulativos y muy persistentes (mPmB) a
niveles del 0,1% o superiores..

12.6 Propiedades de alteración endocrina

Producto:

Valoración : La sustancia/la mezcla no contienen componentes que ten-
gan propiedades alteradoras endocrinas de acuerdo con el
artículo 57(f) de REACH o el Reglamento delegado de la Co-
misión (UE) 2017/2100 o el Reglamento de la Comisión (UE)
2018/605 en niveles del 0,1 % o superiores.

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Fastik 15-F Endurecedor (B)



Fecha de revisión: 29.09.2025
Fecha de la última expedición: -

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

12.7 Otros efectos adversos

Producto:

Información ecológica complementaria : No se puede excluir un peligro para el medio ambiente en el caso de una manipulación o eliminación no profesional. Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

SECCIÓN 13. Consideraciones relativas a la eliminación

13.1 Métodos para el tratamiento de residuos

Producto : Se debe evitar o minimizar la generación de desechos cuando sea posible.
Los envases vacíos o los revestimientos pueden retener residuos del producto.
Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.
Elimine del sobrante y productos no reciclables por medio de un contratista autorizado para su eliminación.
La eliminación de este producto, sus soluciones y cualquier derivado deben cumplir siempre con los requisitos de la legislación de protección del medio ambiente y eliminación de desechos y todos los requisitos de las autoridades locales.
Evitar la dispersión del material derramado, su contacto con el suelo, las vías fluviales, las tuberías de desagüe y las alcantarillas

Catálogo de Desechos Europeos : 20 01 27* Pinturas, tintas, adhesivos y resinas que contienen sustancias peligrosas

Envases contaminados : 15 01 10* Envases que contienen restos de sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

SECCIÓN 14. Información relativa al transporte

14.1 Número ONU o número ID

ADR : UN 1759
IMDG : UN 1759
IATA : UN 1759

14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas

ADR : SÓLIDO CORROSIVO, N.E.P.
(ácidos grasos, aceite de resina, productos de reacción con tetraetilenpentamina, aminas, polietileno-, fracción de te-

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Fastik 15-F Endurecedor (B)

Fecha de revisión: 29.09.2025

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

Fecha de la última expedición: -

	traetilenpentamina)
IMDG	: CORROSIVE SOLID, N.O.S. (Fatty acids, tall-oil, reaction products with tetraethylene-pentamine, Amines, polyethylenepoly-, tetraethylene-pentamine fraction)
IATA	: Corrosive solid, n.o.s. (Fatty acids, tall-oil, reaction products with tetraethylene-pentamine, Amines, polyethylenepoly-, tetraethylene-pentamine fraction)

14.3 Clase(s) de peligro para el transporte

	Clase	Riesgos subsidiarios
ADR	: 8	
IMDG	: 8	
IATA	: 8	

14.4 Grupo de embalaje

ADR	
Grupo de embalaje	: II
Código de clasificación	: C10
Número de identificación de peligro	: 80
Etiquetas	: 8
Código de restricciones en túneles	: (E)
IMDG	
Grupo de embalaje	: II
Etiquetas	: 8
EmS Código	: F-A, S-B
Observaciones	: Álcalis
IATA (Carga)	
Instrucción de embalaje (avión de carga)	: 863
Instrucción de embalaje (LQ)	: Y844
Grupo de embalaje	: II
Etiquetas	: Corrosive
IATA (Pasajero)	
Instrucción de embalaje (avión de pasajeros)	: 859
Instrucción de embalaje (LQ)	: Y844
Grupo de embalaje	: II
Etiquetas	: Corrosive

14.5 Peligros para el medio ambiente

ADR	
Peligrosas ambientalmente	: si

IMDG

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Fastik 15-F Endurecedor (B)

Fecha de revisión: 29.09.2025

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

Fecha de la última expedición: -

Contaminante marino : si

IATA (Pasajero)

Peligrosas ambientalmente : si

IATA (Carga)

Peligrosas ambientalmente : si

14.6 Precauciones particulares para los usuarios

La(s) clasificación(es) de transporte presente(s) tienen solamente propósitos informativos y se basa(n) únicamente en las propiedades del material sin envasar/embalar, descritas dentro de esta Ficha de Datos de Seguridad. Las clasificaciones de transporte pueden variar según el modo de transporte, el tamaño del envase/embalaje y las variaciones en los reglamentos regionales o del país.

14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI

No aplicable al producto suministrado.

SECCIÓN 15. Información reglamentaria

15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla

Convención Internacional sobre las Armas Químicas (CWC) Programas sobre los Productos Químicos Tóxicos y los Precursores (Louisiana Administrative Code, Title 33, Part V Section 10101 et. seq.) : No aplicable

REACH Information: Todas las sustancias que forman parte de los productos de Sika están
- Registradas por nuestros proveedores de materias primas, y / o
- Registradas por Sika, y / o
- Excluidas de regulación, y / o
- Exentas de la inscripción.

REACH - Restricciones a la fabricación, la comercialización y el uso de determinadas sustancias, mezclas y artículos peligrosos (Anexo XVII) : Deben considerarse las restricciones de las siguientes entradas:
Número de lista 3
Número de lista 75

REACH - Lista de sustancias candidatas que suscitan especial preocupación para su Autorización (artículo 59). : Ninguno de los componentes está listado (=> 0.1 %).

REACH - Lista de sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV) : No aplicable

Reglamento (CE) no 2024/590 sobre las sustancias que agotan la capa de ozono : No aplicable

Reglamento (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes : No aplicable

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Fastik 15-F Endurecedor (B)

Fecha de revisión: 29.09.2025

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

Fecha de la última expedición: -

nicos persistentes (versión refundida)

Reglamento (UE) n o 649/2012 del Parlamento Europeo : No aplicable
y del Consejo relativo a la exportación e importación de
productos químicos peligrosos

Seveso III: Directiva 2012/18/UE del Parlamento Europeo y del Consejo relativa al control de los
riesgos inherentes a los accidentes graves en los que intervengan sustancias peligrosas.

E1 PELIGROS PARA EL MEDIOAMBIENTE

Compuestos orgánicos volátiles : Ley sobre el impuesto incentivo para los compuestos orgánicos (VOCV)

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):
0,19% w/w
ningún derecho de aduana VOC

Directiva 2010/75/UE del Parlamento Europeo y del Consejo,
de 24 de noviembre de 2010, sobre emisiones industriales y
emisiones derivadas de la cría de ganado (prevención y control
integrados de la contaminación)

Contenidos orgánicos volátiles de los compuestos (COV):
0,19% w/w

15.2 Evaluación de la seguridad química

El proveedor no ha realizado ninguna evaluación de seguridad química para esta mezcla.

SECCIÓN 16. Otra información

Texto completo de las Declaraciones-H

- H302 : Nocivo en caso de ingestión.
- H312 : Nocivo en contacto con la piel.
- H314 : Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
- H317 : Puede provocar una reacción alérgica en la piel.
- H318 : Provoca lesiones oculares graves.
- H400 : Muy tóxico para los organismos acuáticos.
- H410 : Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H411 : Tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
- H412 : Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Texto completo de otras abreviaturas

- Acute Tox. : Toxicidad aguda
- Aquatic Acute : Peligro a corto plazo (agudo) para el medio ambiente acuático
- Aquatic Chronic : Peligro a largo plazo (crónico) para el medio ambiente acuático
- Eye Dam. : Lesiones oculares graves

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878



Fastik 15-F Endurecedor (B)

Fecha de revisión: 29.09.2025

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

Fecha de la última expedición: -

Skin Corr.	:	Corrosión cutáneas
Skin Sens.	:	Sensibilización cutánea
ADR	:	Accord européen relatif au transport international des marchandises Dangereuses par Route
CAS	:	Chemical Abstracts Service
DNEL	:	Derived no-effect level
EC50	:	Half maximal effective concentration
GHS	:	Globally Harmonized System
IATA	:	International Air Transport Association
IMDG	:	International Maritime Code for Dangerous Goods
LD50	:	Median lethal dose (the amount of a material, given all at once, which causes the death of 50% (one half) of a group of test animals)
LC50	:	Median lethal concentration (concentrations of the chemical in air that kills 50% of the test animals during the observation period)
MARPOL	:	International Convention for the Prevention of Pollution from Ships, 1973 as modified by the Protocol of 1978
OEL	:	Occupational Exposure Limit
PBT	:	Persistent, bioaccumulative and toxic
PNEC	:	Predicted no effect concentration
REACH	:	Regulation (EC) No 1907/2006 of the European Parliament and of the Council of 18 December 2006 concerning the Registration, Evaluation, Authorisation and Restriction of Chemicals (REACH), establishing a European Chemicals Agency
SVHC	:	Substances of Very High Concern
vPvB	:	Very persistent and very bioaccumulative

Otros datos

Clasificación de la mezcla:

Skin Corr. 1C	H314
Eye Dam. 1	H318
Skin Sens. 1	H317
Aquatic Acute 1	H400
Aquatic Chronic 2	H411

Procedimiento de clasificación:

Método de cálculo

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad corresponde a nuestro nivel de conocimiento en el momento de su publicación. Quedan excluidas todas las garantías. Se aplicarán nuestras condiciones generales de venta en vigor. Por favor, consulte la Hoja de Datos del Producto antes de su uso y procesamiento.

|| Cambios con respecto a la versión anterior !

ES / ES

FICHA DE DATOS DE SEGURIDAD

según el Reglamento (CE) n.º 1907/2006, modificado por el Reglamento de la Comisión (UE) 2020/878

Fastik 15-F Endurecedor (B)



Fecha de revisión: 29.09.2025

Versión 1.0

Fecha de impresión 29.09.2025

Fecha de la última expedición: -
